

REPUBLICA DE COLOMBIA

ESTADO CIVIL No. 098 DEL 7 DE JULIO DE 2022

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	2022-00225-00	ORDINARIO LABORAL MÍNIMA CUANTÍA	ROSA MARÍA GRANOBLES HERRERA	JOHN ALEJANDRO MURILLO VILLA	06/07/2022	RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA.

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario